



40803

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "ALBUM PARA FOTOGRAFÍAS", a favor de Don Francisco
FERRER GREGORI, residente en Barcelona, calle de Aribau, nº 240.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un album para fotografías.

5. Hasta el presente la encuadernación de los albums para fotografías y similares se realiza estableciendo la fijación del bloque de hojas a través de orificios dispuestos en las cubiertas del album, por los que se hacía pasar un cordón, cinta o similar que, por esta causa, queda siempre a la vista cuando el album está cerrado.

10. Aunque se ha tenido siempre el cuidado de que esta cinta o similar, resulte artística y en consonancia con la encuadernación, su presencia resta elegancia a la presentación de aquella y con el tiempo se desluce y roza dicha parte, aumentando con ello la incompatibilidad de la misma con una buena encuadernación.

15. Con el modelo que se describe se eliminan estos incon-

46803



venientes, por el hecho de establecer la fijación del bloque de hojas en forma solapada por la propia cubierta de la encuadernación.

5. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª, representa en vista frontal el album, mostrando la unión del bloque de hojas;

la figura 2ª, indica en vista lateral el album cerrado quedando la unión del bloque de hojas solapada bajo la tapa del mismo.

15. Consiste el modelo en establecer la fijación -1- del bloque de hojas -2- sobre la propia base que presenta la cubierta inferior del album indicada en -3-, sin afectar a la cubierta o tapa superior -4-.

20. Esta tapa queda con su zona de lomo -5- completamente libre para plegarse y doblarse sobre el cuerpo de hojas, dejando solapada la citada estatura, bajo la tapa o cubierta del album. Esta circunstancia queda claramente ilustrada en la figura 2ª.

25. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las formas de realización indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

30.

40803



NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Album para fotografías, caracterizado esencialmente por el hecho de que el lomo o borde del block de hojas se sujeta o fija a la tapa inferior o cubierta posterior del album mediante cordón, correa o similar, dejando a la tapa superior completamente independiente de esta atadura, y solamente vinculada con la posterior por la prolongación natural del lomo del conjunto de ambas, en forma tal, que al cerrar la tapa superior contra el apilamiento de hojas, deje solapada y oculta la atadura de unión, resultando así la tapa exterior completamente lisa y uniforme.

15. 2ª.- Album para fotografías.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 5 MAR 1954

DON FRANCISCO FERRER GREGORI

p.a.

DR. ISERN MIRALLES

C.P.



Fig. 1

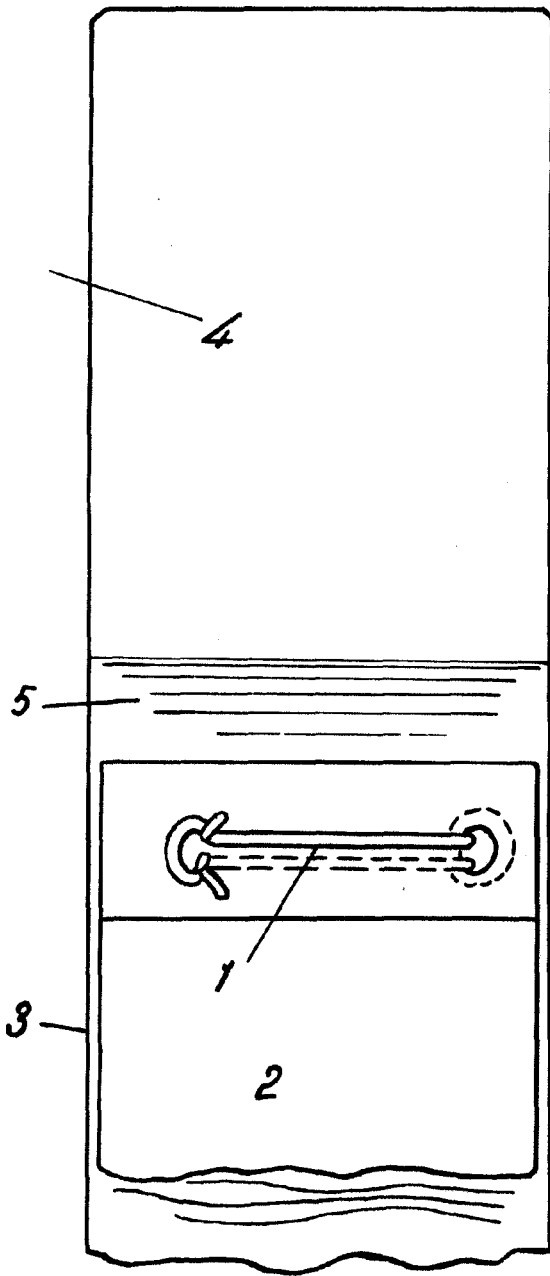
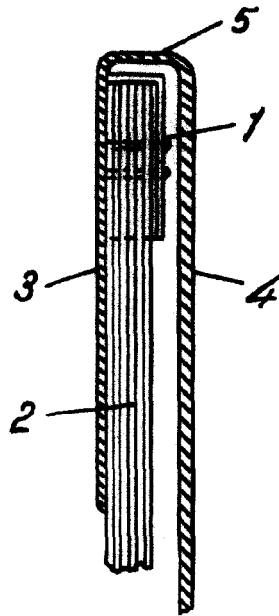


Fig. 2



Madrid, Febrero 1954
p.p. Jaime Isern